



Municipalidad Provincial
MAYNAS
Construyendo nuestro futuro

Alcaldía

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 017 -2015-A-MPM

Iquitos, 03 FEB 2015

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS

CONSIDERANDO:

Que es necesario acreditar a los responsables del manejo de Cuentas Bancarias del Pliego 301422: Municipalidad Provincial de Maynas;

Que, de conformidad con el artículo 3° de la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, establece el procedimiento para la designación y acreditación de los responsables de Cuentas Bancarias y en el numeral 3.1, literal a) indica que los Titulares y Suplentes de las Cuentas Bancarias de las Unidades Ejecutoras y Municipalidades son designados mediante Resolución del Titular del Pliego o del funcionario a quien éste hubiera delegado de manera expresa esta facultad.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería, estando a lo expuesto, con la conformidad y visto bueno de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración, Gerencia de Planeamiento y Organización y Gerencia Municipal; y en uso de la facultad conferida por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- APROBAR el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias de fecha 03 de febrero del 2015, que detalla a los responsables Titulares y Suplentes del manejo de las Cuentas Bancarias del Pliego 301422: Municipalidad Provincial de Maynas, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

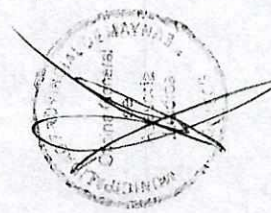
REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS
Iquitos - Perú
Arq. Adela Escudada Jimenez Mera
ALCALDESA

**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

DEPARTAMENTO :16 LORETO
PROVINCIA :01 MAYNAS
PLIEGO :01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS - IQUITOS [301422]

| Identificación Tipo Doc Nro Documento | Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombres | Tipo Responsable | Cargo | | Estado de Envío |
|--|------------------|------------------|---------------|------------------|---|---------------------------|-----------------|
| | | | | | Tipo | Denominación | |
| 01 05411074 | DE LA CRUZ | VILCHEZ | ULICES | SUPLENTE | DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORGANIZACION | GERENCIA DE | VERIFICADO |
| 01 05375152 | PEZO | VASQUEZ | CARLOS ANGEL | SUPLENTE | OTROS CARGOS | GERENTE MUNICIPAL | VERIFICADO |
| 01 05374717 | MESTA | RODRIGUEZ | MARCO ANTONIO | TITULAR | DIRECTOR OGA | GERENTE DE ADMINISTRACION | APROBADO |
| 01 05268287 | FERNANDEZ | DELGADO | ERWIN | TITULAR | TESORERO | TESORERO | APROBADO |



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS
IQUITOS - PERU
Arg. Adria Estrada Jimenez Mora
ALCALDESA

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba